

SESION ORDINARIA N°95 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 20 febrero del 2024, y siendo las 14:15 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°95, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Nicolás Torres Ovalle Alcalde de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes Concejales:

Sr Felipe Rebolledo Sáez.
Sr. Daniel Navidad Lagos.
Sra. Ximena Aguilera Puga.
Sr. Sandro Cartes Fuentes.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Leonardo Torres Palma.

Sra. Susana Navarrete: Secretario Municipal (s)
Sr. Agustín Muñoz Oviedo: Director de Control

1.- Aprobación de Acta:

A.- Acta Sesión Extraordinaria N°70 - 14 de diciembre 2023

Alcalde somete a votación, Acta Sesión Extraordinaria N°70 - 14 de diciembre 2023

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta Sesión Extraordinaria N°70 - 14 de diciembre 2023

B.- Acta Sesión Extraordinaria N°71 - del 22 de diciembre 2023

Alcalde somete a votación, Acta Sesión Extraordinaria N°71 - del 22 de diciembre 2023

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta Sesión Extraordinaria N°71 - del 22 de diciembre 2023

C.- Acta Sesión Extraordinaria N°72 - 08 de enero del 2024

Alcalde somete a votación, Acta Sesión Extraordinaria N°72 - 08 de enero del 2024

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta Sesión Extraordinaria N°72 - 08 de enero del 2024

2.- Correspondencia.

1.- Carta enviada por el Presidente de la Junta de Vecinos el Galpón, dirigida el Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, comenta que, lo coordinado el 12.FEB.2024, y con la finalidad de brindar un mejor bienestar a los socios y vecinos, solicita el apoyo de los elementos que se indican, con la finalidad de efectuar trabajos de pintura en infraestructura, como también implementación del sistema eléctrico en la cocina, conforme se indica:

a) Subvención extraordinaria, para sistema eléctrico de cocina \$ 152.190. (Requerimiento efectuado con fecha 01.dic.2023).

b) Solicitud de 2 tinetas para pintura de sede y cocina. (Requerimiento efectuado con fecha 22.nov.2023).

2.- Carta enviada por don Jorge Carranza Federicksen presidente Asociación de Fútbol de Ránquil dirigida el Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde agradece en nombre de la Asociación y de cada Club, el apoyo constante con el fútbol comunal, la buena disposición en el transporte, la ayuda monetaria, entre otros, por ello que solicitan el mismo apoyo este año con el traslado de bus o mini bus para futuras participaciones de selecciones en sus diversas series y en campeonatos donde representan la comuna.

3.- Carta enviada por la Sra. Mariana Segura S. presidente de la Unión Comunal de Adultos Mayores, dirigida el Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, ella en nombre de las agrupaciones de Adulto Mayor de nuestra comuna, agradece al programa de Adulto Mayor del Municipio y de la Dirección de Desarrollo Comunitario, por desarrollar actividades en pos de las personas mayores de la comuna y a su vez valorar que dentro del plan de trabajo estén insertos los viajes gratuitos de grupos de adulto mayor, que tan bien hace al Adulto Mayor, por ello solicitan que los sigan considerando en futuras actividades y gestiones, como también para la facilitación gratuita de traslados, tanto para paseos recreativos, presentaciones o exposiciones de trabajos afuera de la comuna.

4.- Carta enviada por don Orlando Burgos. presidente del grupo Juntos de la Mano, dirigida el Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde agradece el apoyo constante y permanente en proyectos y actividades, además expone la situación de la institución que, en su mayoría representa a las personas en situación de discapacidad menores de edad y sus padres, y solicitan que los integren como institución

libre de pago al menos un viaje al año en el móvil municipal o el bus, considerando la situación en la que muchos padres deben costear a profesionales que no están incluidos en atención hospitalaria y medicamentos extras.

5.- Carta enviada por la Sra. Viviana Aguayo F. presidente de la Unión Comunal de Mujeres dirigida el Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde agradece el apoyo en proyectos y actividades. Ella solicita apoyo con traslados al menos dos veces al año (una cada semestre) y de forma gratuita para salir a instancias de recreación, ocio, cultura, deporte, actividades gubernamentales (capacitaciones, seminarios, charlas, entre otras) y ferias a las cuales son invitadas, y así poder seguir aumentando la asociatividad e independencia de la mujer y poder lograr el objetivo de generar recursos propios que, permitan más adelante ayudar a cofinanciar dichos traslados.

6.- Carta enviada por la Sra. Paulina Lara Béry presidente del Taller Femenino Las Golondrinas de Nueva Aldea dirigida el Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, mediante esta carta manifiestan que realizaran solicitud de la subvención para la limpieza de las fosas, que es la limpieza anual que corresponde a 3 limpiezas de orilla de línea (\$1.338.750 cada una por 5 camiones) y 2 generales (\$ 4.016.250 cada una por 15 camiones). La cual corresponde a un total anual de \$ 12.048.750 con IVA incluido.

3.- Aprobación Reglamento de Uso de Bus y Minibuses Municipales.

Sr. Alcalde somete a votación, Reglamento de Uso de Bus y Minibuses Municipales.

Sr. Claudio Rabanal: Me voy a abstener por el hecho que, aún lo tenemos en concreto para aprobarlo, me da la impresión que esto que estamos comentando debe quedar registrado para que, quede a la vista lo que estamos aprobando y, estoy a la espera del informe ya que ahí hay más antecedentes que se podría entregar o hacer un balance hacia la comunidad de cuáles son los costos operacionales dentro del año en estos vehículos. Voy a esperar a que esto se concrete en un documento oficial, la cuenta requerida y un análisis completo.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Se Abstiene
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Sr. Alcalde Se aprueba el reglamento de uso de Bus y Minibuses Municipales, y se agregan las indicaciones que solicitan los Concejales.

Acuerdo: Se aprueba por el Concejo Municipal, Reglamento de Uso de Bus y Minibuses Municipales.

4.- Aprobación Reglamento Uso y Circulación de Vehículos Municipales

Sr. Alcalde somete a votación, Reglamento Uso y Circulación de Vehículos Municipales

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Reglamento Uso y Circulación de Vehículos Municipales.

5.- Aprobación Distribución del Saldo Inicial de Caja, Depto. de Salud.

Sr. Alcalde somete a votación, Distribución del Saldo Inicial de Caja, Depto. de Salud.

**DETERMINACION DE SALDO INICIAL DE CAJA AÑO 2024
 DE ACUERDO A INSTRUCTIVO CONTRALORIA
 DEPARTAMENTO DE SALUD**

111	DISPONIBILIDAD EN MONEDA NACIONAL		\$ 87,589,789
	MAS		\$ 115,923,307
114	ANTICIPOS Y APLICACIÓN DE FONDOS	\$ 3,762,888	
116	AJUSTES A DISPONIBILIDADES	\$ 112,160,419	
	MENOS		\$ 78,998,198
214	DEPOSITOS DE TERCEROS	\$ 76,169,911	
216	AJUSTES A DISPONIBILIDADES	\$ 2,828,287	
	SALDO INICIAL DETERMINADO AL 31/12/2023		\$ 124,514,898
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA AL 01-01-2024		\$ 3,000,000
	VALOR A AJUSTAR O DISTRIBUIR		\$ 121,514,898

**DISTRIBUCION SALDO INICIAL CAJA
 2024**

MAYORES INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 121,514,898
	TOTAL INGRESOS	\$ 121,514,898

GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	\$ 4,000,000
215-29-03-000-000-000	VEHICULOS	\$ 67,000,000
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	\$ 4,000,000
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL CAJA	\$ 46,514,898

SUMA TOTAL \$ 121,514,898

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Distribución del Saldo Inicial de Caja, Depto. de Salud.

6.-Aprobación de Propuesta para la Realización de Propaganda Electoral en Espacios Públicos con Ocasión de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Consejeros Regionales, Alcaldes y Concejales 2024.

Sr. Alcalde somete a votación, Propuesta para la Realización de Propaganda Electoral en Espacios Públicos con Ocasión de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Consejeros Regionales, Alcaldes y Concejales 2024.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Propuesta para la Realización de Propaganda Electoral en Espacios Públicos con Ocasión de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Consejeros Regionales, Alcaldes y Concejales 2024.

7.-Aprobación del Trato Directo de Domiciliarios hasta el 30 mayo, Recolección de Residuos Sólidos

Sr. Alcalde somete a votación, Trato Directo de Domiciliarios hasta el 30 mayo, Recolección de Residuos Sólidos.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Trato Directo de Domiciliarios hasta el 30 mayo, Recolección de Residuos Sólidos.

8.-Solicitud de Prórroga del Contrato "Mantenimiento y Reparación de Edificaciones Municipales" (Maestros), Contratista Horacio Rabanal, por Superar el periodo Alcaldicio.

Sr. Alcalde somete a votación, Prórroga del contrato "Mantenimiento y Reparación de Edificaciones Consistoriales" (Maestros), Contratista Horacio Rabanal, por superar el periodo Alcaldicio.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Prórroga del Contrato "Mantenimiento y Reparación de Edificaciones Consistoriales" (Maestros), Contratista Horacio Rabanal, por Superar el periodo Alcaldicio.

9.- Cuenta del Presidente.

1.- Ya terminó el proceso de mejoramiento de caminos en lo que era matapolvo y en rodillo, anoche se subió una nueva licitación para el mejoramiento de caminos con material, esta vez sin rodillo, pero, con roce que son 160 millones adjudicados con el Gobierno Regional, por tanto, dentro de las próximas semanas una vez que termina la licitación podríamos empezar a trabajarlo.

2.- Que recibimos el día de hoy la adjudicación de un programa con el Ministerio de Desarrollo Social para el apoyo a los cuidadores de personas postradas, que va con una asesoría tanto psicológica, física, social, en principio serían alrededor de 15 - 20 los primeros usuarios que se van a distribuir en los distintos sectores rurales, en comunicación con Salud, con el Departamento Social, se llama programa Chile Cuida.

3.- Esta semana deberíamos firmar el convenio para la transferencia de recursos del mejoramiento de la posta de Nueva Aldea por 162 millones, veredas en el sector de Nueva Aldea por 158 millones de pesos, la adquisición de la retroexcavadora por 98 millones, la extensión de luminarias por 130 millones que vienen a beneficiar a diferentes sectores de la comuna entre otras que, no tienen luminarias públicas, sino que hemos cubierto algunas luminarias solares.

4.- La cartera de proyectos para este año la voy a informar en el próximo Concejo, pero viene bien variada sobre todo en el ámbito de Seguridad y de Recuperación de Espacios Públicos precisamente para darle más seguridad a los vecinos en sitios eriazos, de micro basurales, que no tienen iluminación pública, además del agua y mejoramiento de caminos, obras como sedes entre otras cosas.

5.- También quiero felicitar al equipo municipal que ha estado trabajando en las actividades de verano, en su mayoría de lunes a sábado. Destaco también la consecución de recursos externos para poder financiar gran parte de estas actividades que ha recorrido diferentes sectores.

6.- También tuvimos en la Casa de la Cultura el lanzamiento internacional de un libro de un escritor local don José Miguel González Riffo del sector de Cerro Verde, con un libro llamado Historia de Campo que está representándonos también a nivel internacional, así que todo el apoyo y las felicitaciones para don José Miguel.

7.- También el agradecimiento a la familia Santana que durante el Concurso del Vino nos facilitó o estuvo presto para poder negociar la facilitación del terreno en el cual nosotros desarrollamos las actividades, tanto en la ejecución del concurso del Vino propiamente, tal como también La Fiesta Huasa entre otros.

8.- En cuanto a Salud, tuvimos reunión de comisión, fue transmitida, iniciamos alguna gestión y medidas dentro de las cuales destacamos el curso de investigaciones sumarias para reclamos, la respuesta la hemos dado de forma paulatina y de forma retroactiva desde el 2022 a la fecha, quizá aún les han llegado a quienes han elevado reclamos, pero si le va a llegar, va con la firma y el respaldo nuestro como también alguna distribución de profesionales. En cuanto al diagnóstico, nosotros lamentablemente no podemos cuestionar un diagnóstico de un facultativo más bien, si solicitamos al Servicio de Salud Ñuble que pueda revisar algunas situaciones en las cuales puedan ser parte también de las investigaciones sumarias.

9.- Iniciaron los trabajos para el mejoramiento del Cesfam, mientras estamos a la espera del financiamiento de la ejecución, por un monto de 220 millones de pesos, financiados con el servicio de Salud que es el recambio total de la techumbre, del revestimiento de algunas losas que estaban en mal estado, como también los trabajos que realizamos desde el municipio para el mejoramiento del acceso hacia la urgencia. En cuanto a la Clínica Móvil dentro del mes de marzo ya deberían anunciarse los sectores.

10.- El camión limpia fosa también esperamos a mediados de marzo iniciar, estamos a la espera de Essbio porque la resolución sanitaria ya estaba casi entregada para la factibilidad y poder echarlo a andar.

11.- Un saludo a la familia de Daniel Morales, su papá lamentablemente falleció durante el fin de semana.

10.- Puntos Varios e Incidentes.

Felipe Rebolledo:

1.- Me uno a las condolencias a la familia de don Daniel Morales y obviamente también de nuestro Pueblo Viejo a la familia Brito Muñoz, por la partida de la tía Ana Luisa Muñoz Basso.

2.- Con respecto a Pueblo Viejo por favor veamos en los primeros meses de este año la posibilidad de una vez por todas, hacer el trabajo que habíamos hablado ya hace tiempo de arreglo de la bajada de Pueblo Viejo con algún tipo de tratamiento asfáltico aprovechando rodillo, eso mientras se logra el ansiado proyecto de alcantarillado.

Sr. Alcalde: Ya lo fuimos ver a la Siss por lo tanto, ya no se hace tan complicado y lo informamos en una reunión de Junta Vecinos.

3.- Le quiero solicitar también al Concejo Municipal en donde usted es el presidente, que en el fondo determinemos una auditoría administrativa y financiera en el departamento y en el sistema de salud municipal, para hacer una especie de obviamente de monitoreo, de seguimiento en realidad de cómo está operando el sistema, que obviamente tiene que ser realizado por expertos. Que se puedan supervisar los estándares, la calidad de la atención de la educación de los funcionarios, si es continua o no, la responsabilidad profesional y realizar inclusive algunos peritajes para el tema de los procedimientos y cumplimiento de los protocolos.

Creo que este tema de Salud lamentablemente y si bien lo conversamos el otro día, ha generado demasiado ruido en la población y tenemos que nosotros buscar una manera de hacer mucho más eficiente nuestro sistema. No siempre la respuesta que se nos dan obviamente son las esperadas y por lo general a veces no hay tampoco ningún tipo de sanción. Creo que lo que correspondería Alcalde es que, nosotros como Concejo Municipal ordenemos una auditoría administrativa y financiera al sistema,

Sr. Alcalde: Financiera a través del Departamento de Control y si bien lo habíamos solicitado muchas veces acá y está en ejecución don Agustín ¿cierto? Y lo que es administrativa en base lo arreglamos nosotros estamos haciendo el compendio para poder entregar los Concejos. Estamos ya tomamos las riendas del asunto y lo estamos haciendo junto con otras medidas que, fueron informadas también en la reunión de comisiones, la cual estábamos la mayoría.

Sr. Leonardo Torres: Yo también lo haría, pero los dos departamentos Salud y Educación, es necesario ¿porque? porque en los dos departamentos el municipio le está inyectando dinero, de hecho, es obligación del Control interno de hacer auditoría todos los años a los diferentes departamentos,

Sr. Daniel Navidad:

1.-Presidente estamos ya a puertas del ingreso de clases de nuestros estudiantes y, quería solicitarle el tema de la demarcación de los pasos de cebra y la señalética en los diferentes establecimientos educacionales. Creo que tenemos que resguardar y también cuidar a nuestros alumnos, tenemos varias escuelas que son puntos críticos, por ejemplo, la misma escuela de San Ignacio Palomares, también la de Nueva Aldea, Vega de Concha, bueno en verdad la mayoría nos corresponde a nosotros como municipio. Ver la posibilidad de mantener todo ordenado sería una buena medida para dar inicio al año estudiantil 2024.

Sr. Alcalde: Sí de hecho ya hicimos la compra de la pintura.

Diego Magdiel Quinteros: Con respecto al tema de la pintura se encuentra en bodegas son 5 o 6 tinetas que se adquirieron para todo este tema vial, ya están en bodega.

Sr. Alcalde: Entonces don Danilo, programar en la medida que podamos la intervención ya que, ya llegó el insumo.

2.- Consultar en qué estado va el tema de los camarines de la cancha del Club Deportivo Batuco.

Sr. Alcalde: Cerró la licitación.

Sr. Jaime Lobos Lavanderos: Sí, efectivamente cerró ya la licitación, tenemos un oferente, así que estamos esperando la Comisión para hacer la revisión de los antecedentes y adjudicar.

Tenemos ya cerrada la adquisición de la motoniveladora, llegaron dos empresas, mejoramiento de camarines de Batuco hay una empresa y el memorial de la Batalla del Quilo tenemos dos empresas. Publicada, tenemos el mejoramiento plazoleta que había en Ránquil y el mejoramiento de la ruta de catástrofe Comuna de Ránquil que también esta publicada.

Sra. Ximena Aguilera:

1.-Sobre las actividades que hubo estos días en la Plaza Parque, fui con mi hija al día siguiente a los juegos, el día domingo y ahí hay gran cantidad de botellas tiradas en la plaza botellas quebradas y los niños las tomaban, las tiraban, algunas estaban quebradas, entonces ahí ante eso Alcalde poder planificar que cuando hay eventos, siempre haya personal que luego de los eventos retire esto, porque es un riesgo. Hacemos las actividades en plazas o en parques que son de uso de menores de edad, entonces por mucho que los padres queramos que los niños no lo tomen, se nos arrancan y puede haber un accidente, estaban en la parte del pasto. Obviamente hay un tema de cultura, pero también tenemos nosotros que estar preparados, porque sabemos que pueden ocurrir estas cosas. También por lo mismo que hemos visto ahora de los micro basurales y distintas cosas poder evaluar Alcalde, yo sé que estamos con presupuesto acotado, quizás es complicado, pero evaluar la presencia de un Prevencionista de Riesgo de la Municipalidad que, pueda ayudarnos a fiscalizar todas las obras que se realicen con las distintas empresas contratistas, revisar las condiciones de seguridad y medio ambiente a través de un profesional experto en el área.

Sr. Alcalde: Jaime ¿Existe alguna asistencia técnica que pueda contratar Prevencionista? El de manejo de residuos.

Sr. Jaime Lobos Lavanderos: Sí, manejo de residuos domiciliarios, que contempla la contratación de Constructor Civil o Ingeniero en Construcción, también un Prevencionista de Riesgo o Ingeniero en Medio Ambiente y un profesional del área Agrícola.

2.-Solicitar un informe de las fiscalizaciones realizadas por el Servicio de Salud Ñuble durante esta administración de 2021 la fecha y, también de las auditorías realizadas por control a nuestros departamentos de Salud, solicito por favor que, si no se puede tener el informe dentro del plazo y que se me haga llegar una información en donde se indique, llevo más 5 semanas esperando un informe con respecto a los juegos y todavía no lo tengo y, tampoco recibí una excusa.

3.- Solicitar una reunión de comisión de Educación previa el ingreso a clases en los establecimientos, idealmente como lo hemos hecho en otros años, visitar los establecimientos, constatar nosotros en qué condiciones están, a través de la Comisión de Educación. Así que no se hiciera posible don Leonardo como ustedes es el presidente que pudiera hacer esto, nos queda poco tiempo, pero también tenemos que esperar que se hayan ingresado a trabajar los Directos, los Profesores para poder visitarlos.

Sr. Leonardo Torres: Eso hay que organizarlo una vez que entren a clase.

Sr. Sandro Cartes:

1.-Solicitar información respecto al terreno en arriendo, que se informó a través de sesión de Concejo para, el estacionamiento de vehículos Municipales, de Salud, referente a la solicitud que se hizo que se pudieran sacar los que se quedaban afuera del Consultorio. Sí se arrendaron el cómo era el punto disculpe.

Sr. Alcalde: Desde marzo corre el contrato de arriendo, por lo pronto se mejoró.

2.- Alguna información respecto del comité de vivienda Futuro Juvenil de San Ignacio Palomares.

Sr. Alcalde: Nosotros tuvimos reunión con Arauco para finiquitar el enroque, en el fondo es una permuta del terreno que tal como lo habíamos conversado, no hemos tenido reunión con él para explicarle, porque estábamos a la espera de la factibilidad que nos podía dar Arauco de aceptar la permuta del terreno que tienen inicialmente de ellos que, no tienen la factibilidad para la construcción, porque hay que rellenar muchos y sale carísimo versus un terreno que está paralelo a la villa a la Villa Rossle, entonces como es predio de Arauco que está a la falda del cerro del Patral ,Arauco dio visto bueno, se reunirían con los jurídicos para formular, le pasamos la escritura que la tenía don Abraham para formular el contrato de permuta y, una vez que tengan la propuesta vamos a citar al Presidente para que puedan revisar este tema y darle máxima celeridad.

3.- Relacionado con la moto niveladora, que según las conversaciones con don Pablo Soto de Vialidad que anda en la comuna arreglando los caminos ya hasta en Cancha los Botones, Galpón, la máquina va a recorrer toda la comuna, así que para las personas que llaman ya está trabajando.

Sr. Alcalde: Don Pablo que pudiese en coordinación con el propio operador dar la planificación para yo enviársela a los colegas, porque las preguntas del camino son recurrentes.

Sr. Pablo Soto: Yo voy a calendarizar para que tengan el programa, se lo enviaré a la señora Claudia para que se los haga llegar.

Sr. Claudio Rabanal:

1.-También tengo un informe pendiente que solicité al Prodesal, vuelvo a insistir, no con el afán de atacar ni dañar a los funcionarios, simplemente clarificar. Los usuarios reclaman que no son visitados, tiempo atrás me acuerdo el colega Leonardo Torres peleaba mucho por ese tema y, resulta que después aparecen con las tareas firmadas que son tres visitas al año, yo solicité este informe por lo mismo, para tener la claridad y darle la respuesta que corresponde a los vecinos, ellos dicen que no son visitados y resulta que después nos encontramos que no es así.

Sr. Fahd Hidd Vivallos: Está listo, de hecho, con fecha de hoy se fue, así que la próxima sesión se le entrega.

2.- Insisto con los cables que cuelgan.

Sr. Alcalde: Oficiamos a la Subtel la compañía de telecomunicaciones nadie dice de quién es.

Sr. Alcalde solicita votar la extensión de ½ hora.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal la extensión de la sesión de Concejo por 1/2hr.

Sr. Leonardo Torres:

1.-Me vuelvo a encontrar con los vecinos del callejón Sta. Ercilia, donde hacen 6 meses que ellos tuvieron un evento producido por la empresa Arauco, responsable la empresa Arauco y se comprometió en hacerle un cerco no han venido, se comprometieron a muchas cosas más, claro son cosas que tienen que llegar una TV para que las cumplan.

Lo otro, hubo gente que se inundó y esa gente tiene que ser independizada, hay una persona que se le echó a perder la lavadora probablemente ese día se mojó y quedó con humedad, hay muebles, entonces esa gente no se le puede dar el mismo trato que a las personas que no les pasó nada, esa gente tiene que recibir una indemnización por parte de Arauco y nosotros no hemos sido y lo dije la otra vez, no hemos sido un apoyo para esa gente.

Nosotros lo mínimo tenemos que contactarle un abogado medioambientalista para que les vea ese problema como parte baja, Arauco vino y no ha venido más, o sea, les prometieron, le dijeron y ahí está, no le cuesta nada mandar una empresa contratista y, que es un cerco que no es una mitigación, que va a ser favorable para los vecinos, porque si se vuelva a romper el cerco el agua va a volver a pasar, o sea, para mí es una burla.

Sr. Alcalde: Sí, de hecho, hoy día conversamos con Arauco y tienen adjudicado al proveedor que les va a hacer los cercos.

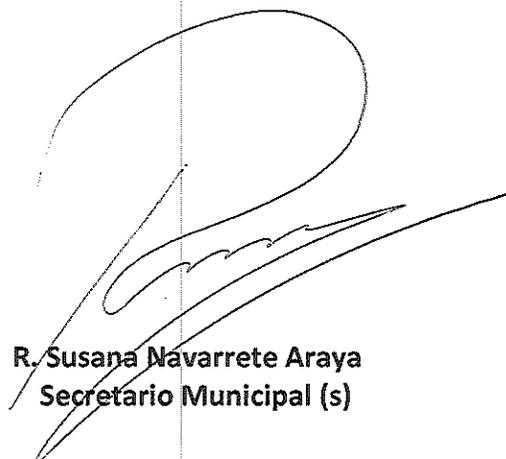
A propósito, en Santa Ercilia tenemos una reunión con la comunidad, no se ha programado aún, porque además debemos informar la aprobación de la pavimentación participativa en el Pasaje por 160 millones, entonces, después una mala al menos nosotros como municipio estamos haciendo las buenas.

2.- Lo otro, sobre las actividades de verano, yo sé que se ha hecho un tremendo esfuerzo. Para poder hacer estas actividades y que en realidad ha habido bastantes actividades variadas y entretenimiento. Pero tengo problemas con los horarios, por ejemplo, la última noche a las 23:30 se fueron, yo estaba ahí había gente que había prendido la parrilla y se acaba el show, entonces tenemos que buscar la fórmula de que en los shows por último rellenen con música envasada, colocar videos etc. y después los artistas. Está todo bien, pero hay que mejorar el tema del horario.

Sra. Ximena Aguilera: Yo creo que ahí también tenemos que aprender de los errores y creo que tenemos que ver, por ejemplo para las actividades que van a hacer de aniversario de la comuna, tenemos una

comisión de Cultura y Turismo donde tenemos que trabajar previamente, pero que también se nos escuche ese trabajo que nosotros hagamos, pero no en un mes antes, o sea, no sé si la actividad van a ser en julio, nosotros en mayo juntémonos como comisión, revisemos nuestros aportes de acuerdo a las cosas que hemos encontrado y que no han estado bien y, seamos parte de este proceso a la hora de hacer las actividades o las contrataciones de artistas y cosas así. Ojalá para el próximo verano también se nos considere con la anticipación en octubre o noviembre.

Sr. Alcalde cierra la sesión 16:36hrs.



R. Susana Navarrete Araya
Secretario Municipal (s)

